FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AÉREA COLOMBIANA

BASE AÉREA COMANDO FUERZA AÉREA

LOTE 4 GRUPO AEREO DEL ORIENTE (GAORI)
ANEXO 004- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBJETO:

ADQUISICIÓN, MANTENIMIENTO, RECARGA Y REPARACIÓN DE LOS EXTINTORES DEL BACOF Y LOS GRUPOS AÉREOS DE LA FAC.

2024

ANEXO TÉCNICO N°4

Para desarrollar el objeto contractual adquisición de extintores portátiles con el fin de ubicarlos en los diferentes escuadrones con el fin de mitigar el riesgo de conato de incendios.

1. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Para el servicio de adquisición de extintores se deberá entregar los extintores en la Dependencia CATAM áreas externas Aeropuerto - Puerta 6 Base Aérea CATAM Comando Aéreo de Transporte Militar – previa coordinación con el supervisor del contrato y ENLACE Grupo Aéreo del Oriente.

ACTIVIDADES DE ADQUISICION EXTINTORES

RUBRO 02-01-01-004-003-09 Activos fijos - Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas

Nombre del producto	EXTINTOR DE CO2 DE 10 LIBRAS	
Cant.	7	
Requisitos Específicos	**Características**	**Descripción del requerimiento mínimo**
	Definición	Extintores diseñados para proteger zonas comerciales e industriales con riesgos de fuego tipo B y C. Se recomienda su uso en interiores, aquellos lugares donde el viento no afecte la emisión del gas extinguidor.
	Especificación	Extintor portátil con una válvula en bronce con acabado en cromo resistente a la corrosión y un sistema de accionamiento rápido con manija y palanca. Debe tener una manguera flexible con terminal de salida en forma de corneta fabricada en material dieléctrico con mango aislante. 20 libras.
	Otros	El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación.
	Accesorios que incluye	Calcomanía, aviso y soporte de pared/ pedestal.
	Vida útil	10 años

	Normas Técnicas Colombianas	NTC 2362, NTC 1916, NTC 2885

Nombre del producto	EXTINTOR ABC SATELITAL 150 LIBRAS	
Cant.	02	
Requisitos Específicos	**Características**	**Descripción del requerimiento mínimo**
	Definición	Extintores diseñados para proteger zonas comerciales e industriales con riesgos de fuego tipo B y C. Se recomienda su uso en interiores, aquellos lugares donde el viento no afecte la emisión del gas extinguidor.
	Especificación	Extintor portátil con una válvula en bronce con acabado en cromo resistente a la corrosión y un sistema de accionamiento rápido con manija y palanca. Debe tener una manguera flexible con terminal de salida en forma de corneta fabricada en material dieléctrico con mango aislante. 20 libras.
	Otros	El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación.
	Accesorios que incluye	Calcomanía, aviso y soporte de pared/ pedestal.
	Vida útil	10 años
	Normas Técnicas Colombianas	NTC 2362, NTC 1916, NTC 2885

FIRMAS:

TC. PABLO JOSE DIAZ MORA Ordenador del Gasto y Delegado Contractual	**TC LUIS FERNANDO GOMEZ GARCIA** Gerente del Proyecto
T4 JARAMILLO CHAVES NATALIA CAROLINA Comité Estructurador Técnico	